



Neiva, febrero veintiocho (28) de dos mil veinticuatro (2024)

RADICACIÓN:	2023-00273
PROCESO:	ADJUDICACIÓN DE APOYO
DEMANDANTE:	MARIA ELCI LARA NINCO
DEMANDADO- PERSONA CON DISCAPACIDAD:	GRACIELA NINCO JACOBO

Se da traslado a los interesados del informe de valoración de apoyos realizado por la Defensoría del Pueblo y allegado por el abogado actor el de enero hogaño, por el término de diez (10) días: [17AbogadoAllegaInformeValoracionApoyosDefensoría.pdf](#).

Notifíquese,

**SOL MARY ROSADO GALINDO
JUEZ**

E.C